



Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado

Ensayo Académico

*Entre el juego y la realidad:
desentrañando el fanatismo y sus consecuencias
en las infancias*

Estudiante: Jhoselyn Elizabeth Sosa Morales

C.I. 48464422

Tutora: Asist. Mag. Sandra Tort

Revisora: Asist. Dra (c) Gabby Recto Alvarez

Montevideo
Octubre, 2024

Dedicatoria

*A mis padres, una parte de ellos también llegó a la universidad,
A mi hermana, por ser mi faro universitario, y por la perseverancia,
A mi hincha preferido, compañero de vida, sin él este recorrido no hubiera sido posible,
el título es nuestro,
A familiares y amigos,
A mis compañeras de noches de estudio, oli y mausis,
A mí,
por la resiliencia.
Se pudo, se puede, y se podrá*

Agradecimientos

*A todos los compañeros, docentes, y funcionarios, que formaron parte de este trayecto de lo que es aprehender dentro de la facultad.
En especial, a Sandra quien además de brindar apoyo y confianza me acompañó en este último transcurso.*

*Y a la Universidad de la República, por la educación ,
“Cuando se nace pobre, estudiar es el mayor acto de rebeldía contra el sistema. El saber rompe las cadenas de la esclavitud” Tomás Bulat.*

A todos, Gracias.

Índice

Índice.....	2
Resumen.....	3
Abstract.....	4
Fundamentación.....	5
¿Es el fanatismo portador de violencia?.....	7
Análisis de las causas por las cuales el fanatismo puede llevar a la violencia.....	10
¿Dónde quedan las infancias?.....	15
La influencia del fanatismo en las infancias.....	15
¿La cancha como dispositivo normalizador?.....	20
¿Qué voces hay en la cancha?.....	23
¿Hay un impacto social del fanatismo deportivo?.....	25
¡Para el partido! ¿Dónde quedó el juego? Impacto social del fanatismo deportivo en las infancias desde un paradigma de derechos.....	27
¿Cuáles podrían ser los posibles aportes de la Psicología a la temática?.....	29
El futuro del deporte y su relación con la sociedad.....	31
Reflexiones finales.....	32
Referencias Bibliográficas.....	37

Resumen

El presente ensayo académico, surge de la integración entre los conocimientos adquiridos a lo largo de mi formación con el análisis crítico personal sobre cómo el fanatismo y la violencia, afectan las infancias. Dando un enfoque preventivo y de promoción de la salud desde la perspectiva de la psicología comunitaria. Poniendo foco en el fanatismo hacia el fútbol en las infancias, fenómeno social y cultural que se encuentra normalizado. Se explora sus posibles efectos en el desarrollo emocional y social de los/as niños/as, así como su vínculo con la violencia. A través de una revisión bibliográfica mediante las siguientes fuentes de datos y recursos; tales como Google Académico, SciELO, BiUR, Colibrí, PsycINFO (APA), Dialnet, Timbo. Para la mejor comprensión de la temática se integran los aportes de Le Bon y Freud sobre las teorías de las masas, la teoría ecológica del desarrollo de Bronfenbrenner, el concepto de dispositivo de Foucault y la teoría del apego seguro de Bowlby. Abordando preguntas claves como, ¿Es el fanatismo portador de violencia? ¿De qué manera influye el fanatismo en la seguridad emocional de los/as niños/as? ¿Cómo impactan las figuras de autoridad y los entornos deportivos en su desarrollo? ¿La cancha como dispositivo normalizador? ¿Qué voces escuchamos en la cancha? ¿Hay un impacto social del fanatismo deportivo? ¿Qué rol juega la violencia en este contexto y qué medidas se pueden tomar para mitigarla? ¿Y desde la psicología del deporte? Finalmente; se invita a reflexionar sobre el papel de las personas adultas en la formación de la identidad deportiva infantil, y se enfatiza la importancia de fomentar una expresión libre y saludable en los/as niños/as durante su socialización. El trabajo propone un cambio de perspectiva para promover una vivencia más constructiva del fútbol en las infancias, orientada hacia un desarrollo integral y positivo para todos y todas.

Palabras claves; Fanatismo deportivo, infancia, violencia, fútbol.

Abstract

The academic essay is based on the integration of the knowledge acquired throughout my training, as well as on a personal critical analysis of the impact of fanaticism and violence in childhood. It adopts a preventive and health-promoting approach from the perspective of community psychology. Through a bibliographic review of various data sources and resources, such as Google Scholar, SciELO, BiUR, Colibrí, PsycINFO (APA), Dialnet, and Timbo, this work seeks to provide a better understanding of the subject. To enhance the understanding of the topic, the contributions of Le Bon and Freud on crowd theories, Urie Bronfenbrenner's ecological systems theory, Michel Foucault's concept of the *dispositif*, and John Bowlby's secure attachment theory are integrated. Key questions are addressed, such as: Is fanaticism a carrier of violence? How does fanaticism influence the emotional security of children? How do authority figures and sports environments impact their development? Is the pitch a normalizing device? What voices are heard on the pitch? Is there a social impact of sports fanaticism? What role does violence play in this context, and what measures can be taken to mitigate it? And what is the perspective of sports psychology on these issues? Finally, we are invited to reflect on the role of adults in the formation of children's sports identities, and we emphasize the importance of encouraging free and healthy expression among children during their socialization. This work proposes a change of perspective to promote a more constructive experience of football in childhood, oriented toward comprehensive and positive development for all.

Keywords: Sports fanaticism, Childhood, Violence, Football.

Fundamentación

El fanatismo deportivo es en general, un fenómeno social profundamente arraigado en muchas culturas especialmente en América Latina donde la masividad da cuenta de la dimensión de dicho fenómeno en sí. En Uruguay de acuerdo a Benitez (2020), el fútbol infantil representa cerca de un 25% de la población comprendida entre los 6 y 13 años (p. 5). Según Gurises Unidos (2018), después de la educación pública el fútbol infantil es lo que nuclea la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes. Esto se puede constatar con las cifras que se relacionan con el fútbol infantil, publicadas por el sitio web oficial (<https://onfi.org.uy/>) de la Organización Nacional de Fútbol Infantil (ONFI), donde más de 60.000 niños, niñas y adolescentes practican dicho deporte. Esto significa que cerca de 2000 partidos son jugados por fin de semana, a los cuales asisten más de 300.000 personas.

A pesar de las cifras significativas a la hora de buscar bibliografía da cuenta de escasos trabajos donde se aborden las temáticas mencionadas. Al ingresar la ecuación “fanatismo deportivo” AND violencias AND infancias, en la base de Timbo, arroja un resultado de 16 trabajos donde dichas palabras claves son mencionadas. Y si realizamos una búsqueda avanzada, el resultado llega a 1. Sin embargo esto no ocurre al ingresar estas palabras claves de forma individual, donde se despliega una larga lista de artículos relacionados. Dichos resultados, hacen que considere relevante poder realizar una profundización de la temática lo que a su vez me generan nuevos cuestionamientos tales como; ¿Qué relevancia tienen las infancias en esta sociedad? ¿Tienen que ver las cifras que se manejan, con que no se pueda separar de lo dogmático? y/o ¿Están jugando otros factores, poderes para que así sea, y se mantenga? Reflexionando sobre estos cuestionamientos desde la perspectiva foucaultiana, entendiendo la misma como los micropoderes que circulan en la sociedad, donde los discursos se encuentran atravesados por los mismos, y que dicho poder es otorgado por un saber específico. En palabras de Foucault (2003) ;

El poder y el saber no se pueden analizar a partir de un sujeto de conocimiento que sería libre ... con el sistema del poder; sino que hay que considerar que el sujeto que conoce, los objetos que conoce y las modalidades de conocimiento son otros tantos efectos de esas implicaciones fundamentales del poder-saber (p. 19).

Por lo que las relaciones de poder que operan en los discursos permiten o no visibilizar ciertos temas, y son sostén para que continúen de la misma manera como en el caso del fútbol, se encuentra atravesado por dinámicas de poder vinculadas a intereses

económicos, políticos y sociales. Dichas dinámicas de poder hacen énfasis en que se investiga, que se discute y que se pasa por alto entendiéndose así como un posible argumento por el cual el estudio de cómo el fanatismo afecta las infancias es un tema poco abordado en los discursos académicos, sociales, y políticos sobre el fútbol. Tanto las instituciones relacionadas como la sociedad tienden a promover narrativas que enfatizan la pasión y el entretenimiento, minimizando o invisibilizando las implicancias (Lourau, 1970), que en las problemáticas del fanatismo son los procesos de socialización y del desarrollo infantil. Implicancias entendidas como las diversas relaciones que un sujeto, como actor social, establece en el ámbito de las instituciones (Lourau, 1970).

Dicho esto, y con gran pesar dejaré estos cuestionamientos y reflexiones plasmadas, ya que excedería por el momento el objetivo inicial de este ensayo que se centrará en analizar las causas y efectos del fanatismo hacia el fútbol en las infancias.

Este ensayo, se propone explorar cómo desde una edad temprana, los/as niños/as son expuestos a dinámicas de pasión y lealtad hacia equipos deportivos que, en algunos casos, pueden transformarse en comportamientos extremos. Aunque el deporte es una actividad que fomenta la cohesión social y el desarrollo saludable, cuando se combina con el fanatismo, puede derivar en formas de violencia que afectan no sólo el desarrollo de las infancias, desde lo emocional y social, sino también a los/as adultos/as responsables en la sociedad.

Desde la perspectiva de la psicología comunitaria, este trabajo se enmarca en la prevención primaria, integrando los aportes de la psicología social para comprender el comportamiento de las personas adultas hacia las infancias. Debido a que el objetivo es explorar la relación entre el fanatismo y la violencia, se emplean diversas teorías para sustentar el análisis, partiendo de los aportes de Le Bon y Freud para analizar los fenómenos de masas, además del concepto de dispositivo de Foucault y la teoría ecológica del desarrollo de Bronfenbrenner. Estas teorías permiten abordar cómo el entorno familiar, social y deportivo puede promover determinadas conductas. Adicionalmente, se aborda la teoría de apego seguro de Bowlby y los aportes de Ainsworth, para profundizar en la comprensión de este complejo fenómeno.

Dicho abordaje se realizará a través de una revisión bibliográfica y un análisis crítico, donde se examinan preguntas claves como el papel de la cancha en la normalización de ciertos comportamientos, el impacto de las figuras de autoridad y la influencia de los mismos en entornos deportivos en el desarrollo infantil. El ensayo académico también invita a reflexionar sobre el rol que juegan los adultos y adultas en la construcción de identidades

deportivas y cómo se puede promover una vivencia del deporte saludable y constructiva para las infancias.

¿Es el fanatismo portador de violencia?

Para abordar adecuadamente la pregunta sobre el fanatismo, y comenzar a introducirnos en la temática es crucial primero definir qué entendemos por fanatismo. Según la Real Academia Española (RAE), el fanatismo se caracteriza por el "apasionamiento y tenacidad desmedida en la defensa de creencias u opiniones, especialmente religiosas o políticas" (2024). Los sinónimos de fanatismo incluyen intransigencia, extremismo y radicalismo.

Si bien hoy hay una definición general, llegar a ella no ha sido fácil debido a las diferentes aplicaciones que se le pueden dar. Durante los últimos treinta años varios autores (Chung et al., 2005; Crawford, 2004; Haynal; Molnar y de Puymege, 1983; Hills, 2002; entre otros, citados en Bousquet, 2010), han intentado formular una definición para el fanatismo deportivo, y aún no logran una concesión en la misma. Sin embargo, es posible identificar ciertos elementos claves en las diferentes definiciones que permiten caracterizar al fanatismo deportivo por la pasión, adhesión, socialización, compromiso, unicidad, intolerancia y violencia.

De acuerdo con esta definición en el contexto competitivo del deporte, dichos elementos a menudo se magnifican cuando son trasladados a las dinámicas de grupo. Intensificando aún más los comportamientos asociados con el fanatismo. Fenómeno que no se limita a la identificación con un equipo, sino que involucra también la construcción social y cultural de lo que significa ser hincha.

El término "hincha", tiene sus orígenes en América Latina, para ser exactos en Montevideo, Uruguay, debido a un hincha muy particular, Prudencio Miguel Reyes. Quien a mediados del siglo XX fue el talabartero del Club Nacional de Fútbol, donde su principal función era la de hinchar las pelotas del Club Nacional de Fútbol. A medida que los partidos transcurrían, este utilero recorría la cancha de punta a punta alentando a los/as jugadores/as durante todo el partido. Actitud que despertó la curiosidad de los/as espectadores/as que

consultaban quién era, a lo que se les respondía, ese es el hincha pelotas, el hincha. Quedando así el concepto de hincha para aquella persona que alienta, apoya y acompaña a su equipo.

Ahora bien, ¿se podría decir que todo hincha es fanático ? o ¿viceversa? Basándonos en las definiciones proporcionadas, no se puede afirmar que todo hincha sea fanático ni que todo fanático sea simplemente un hincha. Si bien ambos comparten una pasión por un equipo, hay diferencias clave en la intensidad y en las características de su relación con ese equipo. Un hincha sigue y apoya a su equipo, pero lo hace sin que esta pasión domine todos los aspectos de su vida. Pueden alentar, asistir a partidos y expresar su lealtad, pero aún mantienen la capacidad de respetar a los/as seguidores/as de otros equipos y aceptar la derrota sin reacciones extremas. Todo fanático sí es un hincha pero su vínculo es llevado al extremo, lo que puede hacerlo tener comportamientos obsesivos y/o agresivos. Este tipo de actitud suele ser inflexible, con una visión que excluye cualquier crítica o desacuerdo respecto a su equipo; lo que puede derivar en conductas conflictivas, especialmente en contextos de rivalidad deportiva. Por lo tanto, podemos concluir que no todos los/as hinchas se convierten en fanáticos, ya que el fanatismo conlleva un nivel de compromiso emocional y comportamental que va más allá del apoyo al equipo, adoptando actitudes que pueden llegar a ser intransigentes y potencialmente problemáticas.

Dentro del fenómeno del fanatismo, encontramos los grupos denominados “barras bravas”. Como menciona Dunning (1999), el fútbol y otros deportes son arenas de competición que canalizan tensiones sociales. En sus orígenes, era practicado por la clase obrera como forma de ejercer su derecho, descargar tensiones, tiempo de ocio, luego de largas jornadas de trabajo. Pero esta libertad del juego se fue diluyendo, las clases burguesas, comienzan a interesarse y participar de estos deportes, acompañado de una desindustrialización y desempleos posguerra, haciendo que las clases obreras se sientan desplazadas, no sólo en este ámbito social, sino también en el económico, y político. De forma que pudo originar en Inglaterra, el hooliganismo, siendo los primeros grupos organizados, donde hay antecedentes de uso de la violencia como forma de reafirmar una identidad y pertenencia. Los hooligans en Inglaterra, y barras bravas de América Latina, podrían ser fenómenos que se corresponden en ciertos aspectos.

Si bien el origen de barras bravas se caracteriza por ser grupos organizados con una jerarquía clara, a diferencia del hooliganismo, añaden una dimensión de poder que exagera las actitudes violentas. Estos grupos a menudo se estructuran en torno a la lealtad incondicional y la defensa del territorio simbólico del equipo, lo que puede convertirse en una

plataforma para la violencia. Se entiende el concepto simbólico desde Piaget (1976), como una función que permite a un individuo representar mentalmente un objeto o idea que no está presente físicamente. En el contexto de los grupos de fanáticos podemos entender que la función simbólica se extiende desde la infancia, dicha función se logra cerca de los dos años, hasta la vida adulta. Donde la capacidad de representar y dar significado a símbolos como los colores, el escudo del equipo, las canciones así como valores inmateriales como lo es el honor la historia y cultura de cada equipo, se convierte en un acto de pertenencia. La lealtad y defensa del territorio simbólico pueden explicarse como una manifestación de esta representación simbólica, que los/as fanáticos/as sienten como propios y dignos de ser defendidos, incluso con violencia.

En algunos países, como Argentina, las barras bravas han desarrollado vínculos estrechos con la política, la delincuencia organizada e incluso con redes de corrupción. En ocasiones políticos locales han instrumentalizado estos grupos para movilizar apoyo y ejercer control social, lo que ha contribuido a la intensificación del problema (Alabarces, 2002). Este fenómeno ha incorporado nuevas variables que operan fuera del ámbito deportivo, sin embargo, influyen en él de manera significativa al utilizar el fútbol como un espacio de poder y beneficio propio.

Uruguay no se encuentra muy alejado de esta realidad respecto al funcionamiento de las barras bravas, con El club Nacional de Football y Club Atlético Peñarol a la cabeza, siendo éstos los populares del país. Hace un tiempo que se vienen adoptando además de las características clásicas de las tribunas argentinas tales como cánticos, recibimientos agitados, se fueron integrando las actividades complejas como lo son las ilícitas de las hinchadas organizadas que a base de violencia ganaron poder dentro de los clubes y las asociaciones de fútbol. Actividades como la reventa de entradas, comercio de drogas y control de cuidacoche ya fueron demostradas en Uruguay (Alonso, 2024). En relación a esto aún no se han comprobado, porcentajes en transferencias de jugadores y obtención oficial de cargos dentro de las comisiones directivas empero la posibilidad de que en el futuro puedan suceder preocupa al presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), (Alonso, 2024).

Con respecto a la violencia en el fútbol, Arocena (2022) menciona;

La violencia en el fútbol siempre existió y no es solamente cosa del presente. Ya en 1905, en un clásico entre Nacional y el CURCC [Central Uruguay Railway Cricket Club] tuvo que suspenderse porque la hinchada entró a la cancha ..., en 1924 ya tenemos el primer muerto en el fútbol uruguayo ..., y después tenemos, a lo largo de

la historia, distintos momentos de violencia extrema (Universidad ORT Uruguay, 2022).

¿Cómo es posible, teniendo registros de hechos violentos relacionados con el fútbol desde 1905, un siglo después no se hayan implementado intervenciones efectivas para abordar esta problemática, considerando que la situación persiste?

A pesar de los hechos y si bien culturalmente se tiene una imagen asociada tanto del barra brava, como del hincha, a este último no se lo vincula directamente con la violencia y/o agresividad, mientras que a un barra brava si, ya que tiene otros intereses detrás como lo es reeditar económicamente y adquirir poder dentro de la misma. Esta distinción se basa en que el barra brava participa en una dinámica compleja, donde su presencia trasciende la pasión deportiva y se relaciona con motivaciones externas que pueden incluir intereses políticos y/o económicos, aspectos que no caracterizan al hincha convencional. En la creación de esta imagen asociada al barra brava participan los medios de comunicación, que se encargan de propagar y aumentar el imaginario colectivo captando así la atención del público; al enfocarse en los episodios de violencia y los comportamientos disruptivos, los medios crean una narrativa que asocia a estos grupos con peligro y conflicto. Lo que refuerza estereotipos negativos y contribuye a la estigmatización de los/as fanáticos/as. Estigmatización que discrimina, acusa y aísla, este enfoque a menudo desproporcionado magnifica la percepción pública del problema. Además, al destacar repetidamente estos eventos en espacios como noticias o documentales, los medios contribuyen a normalizar el vínculo entre el fútbol y la violencia, lo cual puede aumentar el atractivo de estos comportamientos para ciertos sectores de la sociedad, incrementando la cohesión social con el grupo fanático, y por otra parte la sensación de no poder cambiarlo, haciendo así un círculo que no se corta. Internalizar dichos comportamientos y asociaciones como normales, no permiten la crítica por lo tanto la construcción de nuevas narrativas sobre estos imaginarios colectivos. Los medios, entonces, no sólo reflejan el fenómeno del fanatismo, sino que también lo moldean y amplifican, perpetuando una imagen que trasciende los hechos reales y, a menudo, le otorga un alcance mayor del que posee en la vida cotidiana. Los medios entonces no son ajenos al fenómeno del fanatismo como tal, sino que actúan como agentes creadores de dichas subjetividades.

Análisis de las causas por las cuales el fanatismo puede llevar a la violencia

Aun cuando en la definición de fanatismo deportivo, la violencia forma parte de la misma, de acuerdo a lo mencionado en Bousquet (2010) es necesario analizar cómo este fenómeno se relaciona con la violencia en sus diversas formas.

Por lo que es pertinente definir qué se entiende por violencia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), es la utilización intencional de la fuerza o el poder, ya sea físico o psicológico, contra uno mismo, otra persona, grupo o una comunidad, que resulta o tiene una alta probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, mal desarrollo o privación. Dentro de esta definición la OMS, (2002) define los diferentes tipos de violencias, la autoinfligida, interpersonal y colectiva. Podríamos decir que de acuerdo al fenómeno de la violencia en el deporte, estaríamos en una violencia colectiva la cual se caracteriza por estar “infligida para promover intereses sociales sectoriales incluye, por ejemplo, los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas” (p.7). Dentro de esta definición, el fanatismo estaría caracterizado por ser un grupo organizado, y que además puede hacer uso de la violencia en masa.

Entonces, ¿Por qué el considerarlo un tema relevante? La OMS (2002) afirma que, “Cada año, más de 1,6 millones de personas pierden la vida y muchas más sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva” Seguido, “la violencia es una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad” (p. 3). Estas cifras evidencian la magnitud de la problemática, resaltando la urgencia de su abordaje. Sin embargo es crucial destacar,

La violencia se puede prevenir. Este no es un artículo de fe, sino una afirmación fundamentada en datos fidedignos. Los ejemplos de resultados exitosos en este sentido pueden encontrarse en todo el mundo, desde las acciones individuales y comunitarias en pequeña escala hasta las iniciativas nacionales de política y legislativas. (OMS, 2002, p. 3)

Al considerar la definición de fanatismo como una devoción intensa y rígida hacia un conjunto de creencias, la cual puede llevar a un rechazo absoluto de cualquier perspectiva o grupo que se perciba como opuesto. Y la definición de violencia de la OMS (2002), como el acto intencional de causar daño, permiten un marco teórico para entender cómo el fanatismo cuando está acompañado de una motivación de daño, puede derivar en comportamientos violentos, el que genera un entorno propicio para que se despliegue la violencia, ya que los/as fanáticos/as a menudo perciben a los grupos opuestos como una amenaza a su identidad y creencias, e intencionalmente causan un daño. Según la teoría del aprendizaje social de

Bandura (1973), los comportamientos agresivos pueden ser aprendidos a través de la observación e imitación, especialmente cuando se refuerzan dentro de un grupo. En este contexto, la violencia puede ser vista no solo como un acto individual, sino como un fenómeno social que se perpetúa, e incita dentro de los grupos de fanáticos.

Cabello y García (2011), realizaron una investigación en España, dónde través del análisis de artículos relacionados al tema de la violencia en el deporte y la construcción de masculinidades concluyeron que en varias culturas, el fútbol es un espacio donde se refuerzan los ideales de la masculinidad hegemónica, en los que la agresión física y el dominio se valoran como formas de reafirmar la virilidad. Esta presión social afecta principalmente a los hombres, quienes pueden sentir la necesidad de participar en actos violentos para demostrar su pertenencia y estatus dentro del grupo de hinchas.

Es así que el fútbol se convierte en una especie de <ritual de masculinidad>, en el que las demostraciones de fuerza y agresividad se celebran, lo que puede crear un ciclo de violencia que es difícil de romper. Cabello y García (2011) comentan que en España los padres;

como si de un ritual de iniciación se tratara, regala a su hijo o hijos la camiseta del equipo de fútbol al que él pertenece o profesa “devoción”. Este ritual a veces suele radicalizarse y se extiende en asociar al hijo o hijos, nada más nacer, al club de fútbol de pertenencia (p. 88).

Como resultado el estudio dio fuertes hallazgos que confirman la relevancia de los vínculos entre la violencia, el deporte y las estructuras de masculinidad clásicas. Alabarces y Garriga (2008) por su parte vinculan “al aguante” (p. 277) con aquello que los cuerpos masculinos deben tener y las actitudes y gestos a realizar como forma de acreditar su pertenencia a este grupo; de allí que aparezca inicialmente la idea de hacer el aguante. La expresión aludía al apoyo que grupos periféricos o hinchadas amigas brindaban en enfrentamientos. Empero en la última década la cultura futbolística comenzó a cargarse de significados más duros, directamente vinculados con la puesta en acción del cuerpo (Alabarces, 2012, p. 72).

Históricamente, los eventos deportivos han estado acompañados de actos de violencia que reflejan la intensidad emocional de los/as fanáticos/as, producto de la exacerbación emocional y la identificación grupal. Ejemplos notables incluyen las disputas entre hinchadas rivales que han resultado en enfrentamientos físicos y disturbios, incluso muertes.

Por otra parte, la teoría de la desindividuación de Festinger, et al (1952), sugiere que en grandes grupos, las personas pueden perder su sentido de identidad personal y actuar de manera agresiva. Dado que no se sienten observados, sienten menos responsabilidad de sus acciones, lo que lleva a un anonimato donde la agresividad podría estar de cierta manera justificada para ellos. Esta dinámica es evidente en muchos eventos deportivos donde el comportamiento de la multitud se vuelve desinhibido y agresivo.

El fanatismo tiene el potencial de deshumanizar a los/as oponentes, un proceso que es clave en la escalada de violencia. Staub (2011) sostiene que la deshumanización es un precursor común de la violencia en los conflictos intergrupales, ya que permite a las personas justificar actos de violencia al ver a las demás personas como menos que humanos. El fanatismo deportivo como la violencia tienen relación respecto a los orígenes por los cuales se promueve dicha violencia. En el contexto del fanatismo deportivo, son grupos en donde los equipos rivales e incluso hasta sus propios hinchas, pueden ser percibidos como enemigos, lo que facilita la justificación de la violencia hacia ellos.

Por otra lado, la teoría del manejo del terror de Greenberg et al. (1990) sugiere que la violencia puede surgir como un mecanismo de defensa frente al miedo y la ansiedad que genera la inevitabilidad de la muerte. La ansiedad existencial motiva a las personas a defender su autoestima y la visión del mundo. Este vínculo entre el fanatismo y la violencia es particularmente evidente en los escenarios donde la lealtad al grupo se convierte en un factor de supervivencia simbólica, entendida como un factor protector frente a una realidad que no es tolerable, tal como ocurre en el ámbito religioso, político y puede darse en el deportivo, cuando se siente como una amenaza a su pertenecer y defender aquello que me da seguridad.

Ahora bien todas estas conceptualizaciones, tienen algo en común, se encuentran basadas en la grupalidad, o como Le Bon (1895/1978) y Freud (1920/1975) denomina, multitudes y masas, respectivamente. Permitiendo identificar un conjunto de características funcionales para una mejor comprensión del comportamiento de las personas dentro de grupos, las cuales también son observables en el contexto del fanatismo.

Entendiendo, que cuando los individuos forman parte de una muchedumbre, “muchedumbre psicológica ” (p. 28) pierden su individualidad, lo que denomina Le Bon (1895/1978) como su “personalidad inconsciente” (p. 36), por lo que su racionalidad, y sus acciones se encuentran dirigidas por las emociones y el inconsciente colectivo por encima del el pensamiento crítico.

Las características claves de la muchedumbres psicológicas organizadas, según Le Bon (1895/1978) son:

- **El contagio emocional:** “En una multitud, todo sentimiento, todo acto es contagioso, y contagioso hasta el punto que el individuo sacrifica muy fácilmente su interés personal al interés colectivo” (p. 34). Esto se debe a que las emociones y creencias se propagan rápidamente entre los miembros de una masa, lo que lleva a una homogeneización de las actitudes. Esto es relevante para el fanatismo, ya que las actitudes extremas se intensifican en un grupo por dicho motivo.
- **Anonimato:** respecto a esto menciona, “el anónimo implica la irresponsabilidad, el temor, el sentimiento de la responsabilidad que siempre retiene al hombre, desaparece enteramente” (p. 34). Al formar parte de una masa, cualquiera sea su origen, las personas sienten que su responsabilidad individual se diluye, desaparece, aplicando este concepto, el mismo facilita comportamientos extremos o violentos, sin sentir la presión de que han sido observados de forma individual, no hay un Otro¹ que me pueda juzgar. Esto lo podemos observar en los partidos donde se comienza con una discusión entre fanáticos, e inmediatamente se aglomera la hinchada a este hecho de forma automática, formando avalanchas de personas sin saber lo que ocurrió como hecho inicial.
- **La sugestibilidad:** sobre esto menciona “La personalidad consciente se desvanece enteramente, la voluntad y el discernimiento se pierden. Todos los sentimientos, y los pensamientos son orientados en el sentido determinado por el hipnotizador.” (p.35). Desde esta concepción puede entenderse que que las masas son altamente influenciables por líderes o figuras, lo que puede ser fundamental en la transmisión de actitudes fanáticas de los/as niños/as a través de los/as adultos/as en sus microsistemas (familia, escuela). Este punto en la actualidad, es un factor preponderante ya que tanto los medios de comunicación, como las redes sociales vienen a influenciar, y sugestionar los posibles comportamientos fanáticos, así como las personas líderes a seguir.

En relación a este último punto Freud, (1920/1975), amplió la teoría de Le Bon (1895/1978), al explorar la relación entre las masas y el apego emocional que los individuos sienten hacia el líder o el grupo en su totalidad. Freud, (1920/1975) sugiere que los

¹ Lacan define el "Otro" como el lugar simbólico, de la ley, las normas y el lenguaje que estructuran al sujeto. En el anonimato de la masa, lo simbólico se difumina, diluyendo así la responsabilidad (Lacan, 1966).

individuos en una masa reemplazan su superyó por el líder o por la masa en sí, lo que genera una fuerte identificación con los valores del grupo. Le Bon (1895/1978 citado por Freud, 1920/1975), afirma sobre el rasgo de una masa psicológica,

“cualquiera que sean los individuos que la componen ... el mero hecho de hallarse ... en una masa los dota ... de alma colectiva ... de la cual sienten, piensan y actúan de manera enteramente distinta cada uno de ellos de forma aislada” (p. 70).

A pesar que desde diferentes disciplinas se ha trabajado y estudiado el concepto del fanatismo, y sus posibles afectaciones; para Villarejo (2010) desde un análisis en el contexto psicológico, en la actualidad, el fanatismo no está clasificado como un trastorno de la personalidad en sistemas diagnósticos y clasificación como el CIE X o el DSM-IV-TR. Villarejo (2010), argumenta que no está clara la relación del fanatismo con un constructo definido de personalidad.

¿Es posible entonces comprender el fanatismo como una manifestación de ciertos rasgos compartidos entre las personas en un grupo, sin caer en una patologización del fenómeno, y de esta forma facilitar su estudio y la implementación de posibles intervenciones?

Según Mayorga (2019), los patrones de personalidad impregnan todas las facetas de la vida del individuo, derivados de una compleja interacción de factores culturales, sociales y experiencias tempranas. Estos patrones tienden a perpetuarse e influir en nuevas esferas de la vida del individuo, creando ciclos viciosos que a menudo pasan desapercibidos para la persona afectada, dado que se pierde la capacidad de reflexión y de significar.

Por otra parte, Frankl (1984) describe el fanatismo como una manifestación de neurosis colectivas, en las que la individualidad del sujeto se disuelve en la masa y se adhiere a los ideales colectivos. Este enfoque subraya cómo el fanatismo puede resultar en una pérdida de identidad personal en favor de la identidad grupal.

¿Dónde quedan las infancias?

La influencia del fanatismo en las infancias

Ahora bien, ¿por qué es que considero que este fenómeno pueda tener algunas afectaciones sobre las infancias? Si bien la mirada está puesta en en dicha etapa evolutiva, la problemática se ve en los adultos y las adultas. Resulta relevante poner en cuestionamiento la

mirada clásica hacia las infancias. Si bien la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989) fue ratificada en Uruguay en 1991, Etchebhere (2012) menciona que la CDN se inscribe dentro de un cambio de paradigma. De un pasaje de la Doctrina de la Situación Irregular a la Doctrina de Protección Integral, esta última entendiendo al niño/niña como portador y sujeto de derechos, a diferencia del paradigma anterior que era sujeto de tutela (Etchebhere, 2012). Y si bien la concepción de las infancias también ha acompañado ese cambio, desde entender al niño como un adulto en miniatura a ser una etapa en el desarrollo en sí misma, con características propias, aún nos quedan sesgos de la Doctrina de la Situación Irregular.

Para poder superar dicha dicotomía resulta fundamental superar la tendencia de segmentar a niños/as y a los/as adultos/as como categorías separadas, sin dejar de reconocer la interconexión que existe entre ellos/as, especialmente cuando se aborda la problemática desde una perspectiva adultocéntrica. Para comprender la violencia en el deporte actual, es necesario reflexionar retrospectivamente sobre cómo se están criando y se han criado y desarrollando las infancias en nuestra sociedad. Esto invita a los/as adultos/as a asumir una responsabilidad emocional activa y afectiva en el desarrollo saludable de los/as niños/as de hoy, con el fin de promover un entorno saludable y consciente.

Enmarcados en América Latina, los/as niños/as son expuestos desde temprana edad al fanatismo deportivo, incentivado por familiares y comunidades. En algunos casos, esto puede fomentar una identidad positiva, pero en otros, puede generar una fuerte presión social y personal para alinearse con ciertos valores y comportamientos, más aún con el consumo relacionado a los eventos deportivos (Crawford, 2004).

El fanatismo, como adhesión extrema y poco crítica a una ideología, grupo o creencia, puede influir en los/as niños/as de diversas maneras. Durante la infancia, los/as niños/as están en proceso de formar su identidad, y las figuras de autoridad, como padres/madres, maestros/maestras y deportistas juegan un papel crucial en este proceso, siendo figuras referentes. Cuando estas figuras promueven las actitudes fanáticas, los/as niños/as pueden internalizar (Vygotsky 1979) dichas creencias de manera acrítica, lo que afecta su capacidad para desarrollar un pensamiento independiente y crítico. Dicho autor define la internalización como “la reconstrucción interna de una operación externa” (Vygotski, 1979, p. 92).

Como menciona Toledo (2012) esta construcción identitaria es un proceso en donde se posiciona un ser sociohistórico, en este sentido su identidad surge del entramado entre las experiencias personales, los elementos comunes y propios de su entorno inmediato y los

colectivos a lo que se pertenece, que para los/las niños/as pueden ser la familia, escuela, barrio e incluso clubes de fútbol.

En el contexto deportivo, niños y niñas a menudo presencian actitudes violentas de otros/as hinchas, jugadores/as o incluso figuras de autoridad, lo que refuerza la idea de que la agresión es una respuesta aceptable ante la derrota o las amenazas percibidas. Se convierte así la violencia en un comportamiento aprendido y socialmente legitimado dentro del entorno de la cancha. Por lo que el fanatismo puede llevar a la violencia debido a la intensa identificación con un grupo y la percepción de amenaza hacia los rivales. Y tal como menciona Bandura (1973) los comportamientos agresivos pueden aprenderse por imitación, observando a otros individuos, la mayoría de las conductas violentas que los/as niños/as observan, recuerdan o imitan son acciones que los modelos provenientes de las familias o los medios de comunicación exhiben.

Es pertinente recordar que las infancias son definidas según los diferentes contextos y épocas históricas, siendo una construcción cultural y social en la que se interrelacionan modos de ser y estar. Como señala Janin (2021), "los niños están sujetos a modelos socio-culturales que marcan fuertemente su subjetividad" (p. 2). Esto significa que la manera en que los/as niños/as experimentan y asimilan el fanatismo depende del contexto cultural y social en el que se desarrollan, y cómo éste es asimilado por el mismo.

Según los aportes de Sergio Barba Gamero (2009), el comportamiento agresivo que manifiestan los/as cuidadores/as en el ámbito deportivo, independientemente de si está dirigido directamente hacia los/as niños/as, ejerce una influencia negativa en el desarrollo emocional y social de estos últimos. La agresividad en estas interacciones no solo expone a los/as niños/as a conductas que pueden resultar intimidantes, sino que también incrementa el riesgo de que asimilan y reproducen comportamientos similares, lo que potencialmente afecta sus relaciones y su respuesta ante situaciones competitivas en el deporte y otros contextos de la vida. Dado que al ser los padres y madres el principal modelo para sus hijos/as, se corre el riesgo que el/la niño/a adopte estas conductas y permanezcan en su comportamiento en todas las áreas de su vida.

En este sentido, la teoría ecológica del desarrollo de Bronfenbrenner (1987), entiende al desarrollo infantil como el resultado de interacciones complejas entre el/la niño/a y su entorno, estructuradas en varios niveles, complejizando así la temática.

A continuación se desarrollan cada uno de los sistemas,

- **Microsistema:** Este nivel incluye las interacciones directas del niño/a, su entorno cercano, como lo es su familia, escuela, pares, vecinos, barrio, figuras de cuidado. Se podría decir entonces que si un niño/a crece en un hogar donde los padres exhiben comportamientos fanáticos. Estas influencias inmediatas modelan las actitudes y comportamientos de los/as niño/a en sus primeras etapas de desarrollo. Además, estas influencias se encuentran enmarcadas en el contexto cultural específico de la familia, que determina cómo se expresa y se justifica el fanatismo.
 - **Mesosistema:** Aquí el autor considera que las interacciones entre los diferentes microsistemas. Aplicando el concepto al fenómeno de fanatismo, si tanto la familia como la escuela promueven actitudes fanáticas, los/as niños/as están expuestos a un refuerzo constante de estas creencias en múltiples contextos, lo que intensifica su influencia en su desarrollo. Este refuerzo está moldeado por las normas y valores culturales que definen la infancia en cada contexto socio-histórico particular.
 - **Exosistema:** Este nivel incluye contextos en los que los/as niños/as no participan directamente, como el lugar de trabajo de los padres o los medios de comunicación, pero influyen en su entorno. En este sentido, la exposición a medios que promueven ideas fanáticas puede moldear indirectamente las percepciones de los/as niños/as y reforzar comportamientos fanáticos. Los medios también reflejan y reproducen las construcciones culturales de la infancia y del fanatismo en la sociedad. Tema que se profundizará más adelante dado que ha tenido un papel crucial en lo que es el fanatismo.
 - **Macrosistema:** Las creencias y valores culturales, la forma en que se percibe y se valoran en la sociedad. En contextos donde el fanatismo es socialmente aceptado o promovido, los/as niños/as pueden internalizar estas actitudes como normales, lo que afecta su desarrollo de manera significativa. La construcción cultural de la infancia en este nivel puede definir qué comportamientos se consideran aceptables o deseables para los/as niños/as en relación con el fanatismo.
 - **Cronosistema:** Este nivel añade la dimensión temporal, al considerar los cambios en el tiempo. Aplicando este concepto se entiende como la exposición prolongada al fanatismo, pueden consolidar patrones de comportamiento rígidos y excluyentes. Refleja cómo las concepciones de la infancia y las normas culturales sobre el fanatismo pueden cambiar a lo largo del tiempo.
-

La teoría del apego de Bowlby (1969) con los aportes de Ainsworth y Bell (1970) complementa este enfoque al destacar la importancia de las relaciones emocionales tempranas; donde se relaciona toda conducta que permite la proximidad y el contacto entre la figura de apego y el/la niño/a. Ainsworth y Bell (1970) son quienes realizan una categorización del apego; apego seguro, apego evitativo, apego ambivalente y el desorganizado. Cada uno de ellos/as, generarán o no una forma particular de vincularse, con los otros y con uno mismo.

En el contexto de las primeras infancias, un apego seguro puede reducir la necesidad de buscar pertenencia a grupos fanáticos, ya que el sentimiento de protección y seguridad estaría suficientemente cubierto a través de los vínculos tempranos, entendiéndose como las bases para interpretar las experiencias sociales de manera saludable, facilitando el desarrollo del lenguaje, la comprensión de situaciones sociales complejas y el sentido de identidad. Además, el apego seguro permite la incorporación y aceptación de la cultura de forma autónoma, sin necesidad de buscar en la pertenencia a grupos fanáticos una fuente primaria de protección o validación. De este modo, la adhesión a estos colectivos no sería una respuesta primaria a la necesidad de sentirse protegido o aceptado, a la vez que permite una participación saludable en actividades sociales incluido el deporte. Dicho esto, un apego inseguro influenciado por experiencias tempranas dentro de un contexto cultural específico ¿podría predisponer a los/as niños/as a comportamientos extremos o violentos?

Dentro de los apegos inseguros se encuentra el apego evitativo, el ambivalente y el desorganizado. El evitativo, es aquel que ocurre cuando los/as niños/as no presentan actitudes de apego en sí, y rechazan e ignoran a las figuras de apego, estaría relacionado a una actitud de desapego. Esto ocurre porque en las situaciones en las que se sintieron inseguros no contaban con un apoyo por parte del cuidador/a, por lo que niegan necesitarlo. Lo que podría generar en niños/as, y luego adultos a que el fanatismo sea una forma de relacionarse sin tener que hacer vínculo personal con alguien, dado que es un aspecto que rechazan.

El apego ambivalente oscila entre la irritación y la resistencia al contacto, son niños/as que frente a momentos de inseguridad, sus figuras de apego habían acudido en forma inconsistente por momentos sensibles y cálidos y por otros fríos e insensibles. Lo que podría generar en estos niños/as, y en futuros adultos, la necesidad de validación debido a la inconsistencia de las respuestas de los cuidadores. Desde esta perspectiva podría analizarse que podrían volcar toda su identidad hacia el fanatismo, para buscar la seguridad, y generar así una dependencia.

El apego desorganizado, se presenta en pocas ocasiones, incluye aspectos del apego ambivalente y el evitativo, donde se hacen presente comportamientos contradictorios. Surge en situaciones de negligencia y maltrato por parte de las figuras de apego. Por lo que en estos casos, pertenecer a un grupo fanático donde la violencia es normalizada, podría ser una forma de <falsa seguridad > y pertenencia.

Lecannelier (2016), aporta una mirada actualizada del apego y lo define como; la solución ... para vivir y sobrevivir ... la seguridad emocional se logra a través del vínculo de apego con los cuidadores, y el nivel de seguridad que un niño/a va a experimentar estará en gran parte determinada por las acciones que ese cuidador realice en aquellos momentos en que más el/la niño/a lo necesite (p. 27).

Si bien entendemos que el apego para la psicología es un factor relevante para la vinculación con uno mismo y con los demás, Soares y Dias (2007) citado en García y Villota (2019), menciona que se pueden hacer reparación cuando el apego no se haya consolidado de forma seguro, tenemos ventanas de oportunidades a través de las diferentes intervenciones psicoterapéuticas que se puedan realizar, para no llegar a patologías.

Bretherton, et. al citado en Garcia y Villota (2019), plantean que;

“a pesar de que las experiencias vinculares tempranas son altamente significativas en el desarrollo psicoafectivo, éstas no determinan radicalmente el curso de la evolución psíquica de una persona, a menos que las experiencias posteriores tengan el mismo carácter disfuncional” (p. 194). Si bien las primeras experiencias tienen un impacto significativo, no debemos subestimar la capacidad transformadora de contextos posteriores, debido a que el desarrollo humano es un proceso dinámico y abierto, influenciado por el entorno, las relaciones y las oportunidades de cambio a lo largo de la vida. Esto no sólo reitera el poder del cambio y la resiliencia humana, sino que también llama a la responsabilidad ética y práctica de crear condiciones que promuevan el desarrollo psicoafectivo saludable en cada etapa de la vida.

¿ La cancha como dispositivo normalizador?

En una entrevista publicada en 1977, Michel Foucault (1984) responde a lo que considera una descripción de la noción de dispositivo como una red de significados, entre discursos, leyes e instituciones, tanto lo dicho como lo no dicho que regula y normaliza

comportamientos dentro de un contexto social. En donde cada elemento de dicha red no es significativo en sí, sino que al cumplir un lugar en la misma, es significativo para esta. En este sentido el deporte, la cancha y los estadios actúan como dispositivos disciplinarios normalizadores, donde se establecen y refuerzan normas de comportamiento específicas, tanto para los/as espectadores como para los/as participantes. Dichos espacios no solo sirven para la competencia, sino también para la socialización y la regulación del comportamiento esperado por las líneas de poder que se tensan definiendo normas de comportamientos. Foucault (1999) en relación al poder menciona; “Poder que no se encuentra ubicado históricamente en las instancias superiores de la censura, sino que también se sumerge más profundamente, más sutilmente, en todo el entramado de la sociedad” (p. 107).

Las dinámicas de poder en la cancha puede influir en la conducta de los/as fanáticos/as y, por extensión, en la de los/as niños/as expuestos a estos ambientes. La presión para conformarse con las normas del grupo y la intensificación de la lealtad hacia el equipo pueden llevar a comportamientos que no siempre son positivos. Las actitudes y acciones de los adultos y las adultas en estos entornos pueden influir en la percepción y comportamiento de los/as niños/as, quienes pueden internalizar y reproducir estas normas en sus interacciones diarias.

La estructura física y simbólica de la cancha no solo organiza a los/as espectadores/as y jugadores, sino que también establece una serie de prácticas y/o rituales que refuerzan las normas sociales. Los rituales previos y posteriores a los partidos, como los cánticos de las hinchadas, la vestimenta distintiva, escudos y gestos, generan una atmósfera que legitima ciertas formas de comportamiento. En este entorno, la exhibición de emociones intensas, ya sea la euforia o la ira, se normaliza, se espera, y en cierto modo se obliga, como parte de la experiencia colectiva.

Foucault (1975/2014), enfatiza cómo los dispositivos, hospitales, cárceles, incluso escuelas, no sólo regulan el comportamiento, sino también las emociones; dado que el dispositivo no solo modela comportamientos físicos, sino que moldea y crea subjetividades. En el caso de la cancha, se trata de un espacio donde los individuos canalizan sus emociones a través de conductas permitidas, como los cánticos o el abucheo. Sin embargo, estas mismas conductas pueden convertirse en vehículos para la violencia simbólica y, en algunos casos, física, en un contexto en el que la rivalidad y la competencia son exacerbadas por el entorno. Pero totalmente repudiables, cuando suceden fuera del dispositivo permitido.

La investigación de Salinas y Suarez (2016) realizada en Colombia añade una capa crucial al análisis sobre cómo la identidad se relaciona con la violencia en el fútbol, construyéndose a través de las relaciones de los sujetos con el equipo de fútbol, la simbología y la construcción social y no como algo innato. Cada sujeto aporta desde su subjetividad e intersubjetividad a estos elementos que reflejan las experiencias personales dado que de por sí la cancha actúa como un espacio donde las identidades de los/as fanáticos/as se reafirman, y la pertenencia a un equipo o barra brava se convierte en una extensión del yo. El estudio identifica subcategorías dentro de la identidad éstas son; nacionalismo e identidad nacional, identidad local y regional, microidentidades, aguante y corporalidad. Cada una aporta al análisis sobre cómo se configuran las acciones violentas relacionadas al fútbol.

Desde una perspectiva psicológica y sociológica, el impacto de este entorno en la infancia es clave. Los/as niños/as, expuestos a la cultura del fanatismo desde temprana edad, son socializados en estos espacios de regulación. La cancha, en este sentido, actúa como un dispositivo que normaliza comportamientos que, en otros contextos, podrían ser percibidos como inaceptables. La violencia, tanto física como simbólica, puede convertirse en un elemento integrado dentro de la experiencia futbolística, que naturaliza actitudes y acciones que refuerzan las dinámicas de poder.

Aunque el deporte puede servir como una plataforma para promover la cohesión y la paz, como señala UNICEF (2002) también tiene el potencial de exacerbar conflictos, en tanto se entrelaza con dinámicas identitarias y de poder. Es así que el fútbol, se convierte en un espacio dual, donde las divisiones sociales, los conflictos políticos y/o las desigualdades económicas pueden diluirse, pero también intensificarse en la lucha por la dominación simbólica entre hinchadas, es decir la forma en que la hinchada de un equipo buscan imponer su identidad, símbolos y rituales sobre los de las hinchadas rivales, basándose en creencias compartidas de superioridad y pertenencia que no requieren de coerción directa, sino que operan a través de significados y valores simbólicos.

Históricamente el fútbol ha sido utilizado como un distractor social, especialmente en contextos de crisis económica o inestabilidad política. Los gobiernos y las élites han aprovechado el poder del fútbol para desviar la atención de los problemas estructurales y canalizar las frustraciones de la población hacia una esfera simbólica y ritualizada, como lo ha mencionado en su trabajo Alabarces (2014). Esta estrategia se conoce como <pan y circo>, donde el deporte sirve para descomprimir tensiones y proporcionar una válvula de escape emocional para las masas.

Por lo que la cancha, como dispositivo físico y simbólico foucaultiano, no solo regula los comportamientos visibles de los participantes, sino también las emociones y actitudes subyacentes que pueden, en algunos casos, contribuir a la violencia. Al mismo tiempo, investigaciones como las de Salinas y Suarez (2016) muestran que este espacio reafirma las identidades de los/as hinchas, lo que refuerza la importancia de los dispositivos en la creación y perpetuación de dinámicas sociales tanto constructivas como destructivas.

Este análisis pone en relieve la necesidad de explorar estrategias preventivas y de promoción de la salud en estos entornos, con el fin de mitigar la violencia y fomentar una cultura deportiva saludable. Los comportamientos normalizados en la cancha pueden tener repercusiones significativas en la sociedad. La promoción de la rivalidad y la agresión en los eventos deportivos puede influir en la conducta de los/as niños/as que asisten a estos eventos, moldear sus actitudes hacia la competencia y la resolución de conflictos de formas desfavorables, en momentos donde aún se están constituyendo psíquicamente, introyectado lo que el mundo adulto puede brindarle. Las normas establecidas en estos entornos pueden influir en la percepción de la violencia como algo aceptable, o esperado, pudiendo ser extrapolable en contextos sociales más amplios.

¿Qué voces hay en la cancha?

En el contexto deportivo, varias voces influyen en la cultura y el comportamiento en la cancha. Se escuchan las voces de los/as fanáticos/as incluidos la de los padres y madres, jugadores, directivos y medios de comunicación. Otras voces, que aunque ausentes de sonido, se hacen escuchar a través del poder, como lo son los directivos, presidentes, y las asociaciones como la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), y la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). Cada grupo tiene una influencia particular en la formación de normas y expectativas alrededor de lo que es el deporte, y del espectáculo en sí.

Los fanáticos así como los padres aportan una atmósfera de entusiasmo y presión social, los/as jugadores/as actúan como modelos a seguir y contribuyen a la dinámica competitiva, y los directivos establecen las reglas y políticas del juego. Los medios de comunicación amplifican las narrativas y emociones asociadas con el deporte, además de magnificar la importancia de los eventos y las rivalidades, influenciando así a los

consumidores. El concepto no es errado ya que hay algo del modelo capitalista que sustenta dicho fenómeno.

Los medios de comunicación juegan un papel crucial en amplificar las emociones y comportamientos asociados con el fanatismo. La cobertura intensa de los eventos deportivos puede aumentar el fervor y la polarización, influyendo en la forma en que los/as niños/as perciben y se relacionan con el deporte. Las redes sociales, en particular, han exacerbado esta dinámica al proporcionar plataformas para la expresión y difusión de actitudes extremas y a veces violentas.

De esto puedo dar cuenta, el programa deportivo argentino “El aguante” transmitido por TyC Sport desde el año 1997, contribuye a la construcción de un hincha estereotipado y en consecuencia televisado y televisable. Tal fue la llegada de dicho programa, que fue levantado en el 2008 por constatar su incitación a la violencia en lo que respecta a ser < un hincha con aguante > destacando su vínculo con la violencia en el fútbol, debido a que reforzaba ciertos aspectos de la identidad de lo que era ser un verdadero hincha que a su vez formaban parte de una supuesta idiosincrasia que incluía cánticos, la exhibición de banderas y otros símbolos de pertenencia, a la vez prescribía normas de comportamiento para aparecer en pantalla que podían naturalizar actitudes violentas en el contexto deportivo. Aunque actualmente ya no existen programas de este tipo dirigidos a niños/as, las redes sociales han ocupado ese espacio, funcionando de manera constante y omnipresente para promover y difundir comportamientos, valores y normas en todos los ámbitos de la vida. Este fenómeno es clave para comprender cómo los medios de comunicación, ahora en su versión digital, influyen en la percepción de las normas dentro de ciertos grupos, como las hinchadas de fútbol. Pone en evidencia cómo pueden contribuir a la normalización de conductas que fuera de ese contexto serían consideradas inaceptables, reflejando una preocupante integración de la violencia en el discurso deportivo. Mientras los medios de comunicación y los/as periodistas deportivos siguen desempeñando un rol en la exacerbación o moderación de teorías e ideas, las redes sociales han amplificado enormemente estas dinámicas. Estas plataformas no solo proporcionan un espacio para la expresión y difusión de opiniones y emociones, sino que también intensifican la polarización y el fanatismo. Aunque pueden fomentar la conexión entre fanáticos y promover la inclusión, también tienen el potencial de aumentar los conflictos, la violencia, y dar mayor visibilidad a voces extremas y divisivas. En este contexto, las redes sociales no sólo amplifican las representaciones sociales previamente construidas, sino que también generan nuevas dinámicas de interacción que

moldean, refuerzan o cuestionan los valores y comportamientos asociados con las hinchadas y el deporte en general.

García Ferrando (2006) aborda en España cómo la globalización ha influido en la difusión del deporte a nivel mundial, promoviendo un sentido de pertenencia que trasciende fronteras, sin embargo esto también puede potenciar rivalidades y fanatismos transnacionales. La globalización mediática ha permitido que el fanatismo deportivo se extienda más allá de los equipos locales, una posible razón por la que los/as niños/as pueden desarrollar fanatismos por equipos o figuras deportivas internacionales. Lo que refuerza la idea de que el fanatismo puede traspasar los límites geográficos y estar presente en las nuevas generaciones desde edades cada vez más tempranas.

La obra de García Ferrando (2006) analiza cómo en la posmodernidad el éxito deportivo se convierte en una medida de valor personal y social. Los/as niños/as que crecen en este contexto pueden aprender que el éxito en el deporte, muchas veces asociado a la fama y el dinero, es un valor primordial, lo que puede fomentar actitudes competitivas extremas o la identificación con equipos exitosos como un medio de prestigio personal.

Este punto puede integrarse en la discusión sobre cómo los/as niños/as que internalizan estos valores desde una edad temprana podrían ser propensos a desarrollar actitudes fanáticas o extremas, buscan la validación o identidad a través de la adhesión a equipos o figuras deportivas exitosas, que ahora ya no solo lo promueven en sus contextos próximos, sino que lo se encuentran expuestos a través de las redes sociales de manera continua.

Al respecto, importa que las infancias encuentren un adulto responsable y disponible que ayude a comprender, a darle significados reales de lo que se está mirando. Según Linebarger y Vaala (2010, como se cita en Fondo Sectorial de Primera Infancia ANII-UCC, 2022) “en función de estos argumentos, es que se afirma que los niños pequeños a menudo se enfrentan a estímulos provenientes de las pantallas sin poseer la capacidad cognitiva suficiente para dar sentido a los mismos” (p. 10).

¿Hay un impacto social del fanatismo deportivo?

Definiendo el deporte como, “actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas. Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre” (RAE, 2024). En este mismo sentido,

la OMS (2011) citado en UNICEF (2013) , define el deporte para los/as niños/as como; "todas las formas de actividad física que, a través de la participación casual u organizada, tienen como objetivo expresar o mejorar la aptitud física y el bienestar mental, formar relaciones sociales u obtener resultados en la competencia a todos los niveles" (p. 5).

UNICEF (2013) por su parte realiza aportes sobre cuán beneficiosos es la práctica del deporte para los/as niños y niñas siempre que se encuentre bien organizado, y cuente con profesionales a cargo para desempeñar un rol positivo, donde permita que los/as niños/as se inspiren, y obtengan un proceso deportivo respetuoso.

Si bien estas conceptualizaciones son abarcativas no dejan de ser construcciones contemporáneas que reflejan el contexto social y cultural actual. En los inicios del deporte el mismo se realizaba en función de las características sociales y culturales específicas a lo largo de la historia, como menciona Hernández y Recoder (2015) , como forma de entretenimiento para la élite, en donde se ponía en juego la vida de los participantes, para ejercitar a los guerreros, y también como forma de exclusión de la mujer. Dentro del recorrido histórico, se ha llegado a diferenciar un deporte para todos, y un deporte del rendimiento. Se puede decir que en cierta medida la conceptualización del deporte continuará evolucionando, para lo cual es crucial reflexionar sobre su papel en la sociedad y cómo puede adaptarse para promover una cultura saludable y equilibrada. El futuro del deporte deberá enfocarse en maximizar los beneficios positivos del fanatismo mientras se minimizan sus riesgos. La educación y la prevención jugarán un papel clave en este proceso, para ayudar a crear un entorno deportivo que sea inclusivo, respetuoso y seguro para todas las edades, siempre y cuando los actores responsables tanto la sociedad como las políticas públicas por parte del gobierno tomen cartas en el asunto.

Se podría decir entonces que el fanatismo deportivo tiene implicaciones, tanto positivas como negativas para la sociedad. Dado que puede fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia, promoviendo valores de cohesión y apoyo mutuo. Como lo hacen los eventos deportivos que sirven como espacios para la integración social y el fortalecimiento de la identidad comunitaria. Ejemplos de este tipo de intervenciones incluyen programas educativos, campañas de sensibilización sobre la violencia en el deporte específicamente e incluso sobre otras temáticas como prevención del suicidio, enfermedades de transmisión sexual y de violencia de género. Diseñados para promover una cultura deportiva inclusiva y respetuosa, de integración, podrían ser efectivos en la reducción de comportamientos violentos y en la promoción de una cultura deportiva positiva.

Empero, puede llevar a la exclusión, violencia y división, además de la presión para conformarse con las normas del grupo. Debido a la intensidad de la lealtad hacia un equipo puede crear barreras entre grupos y fomentar comportamientos agresivos hacia los que no comparten las mismas pasiones. Esta polarización puede tener efectos perjudiciales en la cohesión social y en la seguridad de las comunidades, en la forma en que las comunidades interactúan y en cómo los/ las niños/as desarrollan sus habilidades sociales y emocionales en las mismas.

Esto incluye fomentar la educación sobre el comportamiento adecuado en eventos deportivos, promover el respeto y la inclusión, y desarrollar programas que enseñen habilidades de manejo emocional a fanáticos, comenzando con los/as niños y niñas, para que puedan acercarse a otras formas de vivir el deporte.

A largo plazo, el objetivo es cultivar una cultura deportiva que valore el juego y el respeto por los demás, tanto dentro como fuera de la cancha. La promoción de estos valores desde una edad temprana puede ayudar a contrarrestar las influencias negativas del fanatismo y apoyar el desarrollo emocional y social positivo en los/as niños y niñas.

¡Para el partido! ¿Dónde quedó el juego? Impacto social del fanatismo deportivo en las infancias desde un paradigma de derechos.

La concepción de las infancias no dejan de ser, al igual que el fanatismo, una construcción social moderna. No es hasta la llegada de la CDN, en 1989, que las infancias, no fueron tomadas como una etapa evolutiva, con obligaciones pero más que nada con derechos específicos. Aunque cueste creer, todavía tenemos ciertos pensamientos y comportamientos que corresponden a un paradigma de situación irregular. Las infancias, continúan siendo tomadas como pequeños adultos, que como sociedad se está a la espera de que crezcan para que puedan hacer uso y usufructo de sus derechos.

En relación a esto Segovia (2012), desarrolla un estudio que tuvo como objetivo abordar el fútbol infantil en Uruguay, desde la perspectiva de los derechos de los/las niños/as y adolescentes, al tomar como eje de análisis la misión y la visión de la ONFI. Realiza un relevamiento documental, a través de entrevistas a diversos actores calificados, idóneos en la temática. Concluye que los derechos de los/as niños/as en el fútbol infantil uruguayo no se respetan en su totalidad, ya que en la práctica diaria los/as profesionales y cuerpo técnico intervinientes, orientan el juego con el fin de tener resultados en la tabla de posiciones, donde

los/as niños/as quedan expuestos a situaciones que vulneran sus derechos. Sin embargo, aclara que al estar los adultos responsables, en concordancia con los derechos de las infancias, y se respetan las normativas los resultados son en pos del crecimiento y desarrollo saludable.

Aristóteles ya subrayaba la importancia de fomentar la actividad física y destaca el movimiento corporal en la infancia, particularmente a partir de los cinco años, como un objetivo fundamental de desarrollo durante esta etapa (Enesco, 2009). Este enfoque ha sido reforzado en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989, específicamente en el artículo 31, que garantiza el derecho de los niños y niñas al juego, al esparcimiento y a actividades recreativas apropiadas para su edad. Sin embargo, persisten carencias en el ámbito deportivo, ya que, como señala Segovia (2012), aún prevalece la priorización de los resultados deportivos por encima del respeto a los derechos de la infancia, lo que refleja una deuda pendiente en la implementación de estos derechos en el contexto de la práctica deportiva.

Al dejar de lado las conceptualizaciones sobre el juego libre, como menciona Vygotsky (1966 citado por Calmels, 2016), donde se entiende que el/la niño/a a través del juego aprende a coordinar sus acciones con las de los demás, a superar su impulso inmediato y dirigir sus acciones a algunas reglas lúdicas, actúa como miembro de una colectividad única, correspondiente a todo el grupo de niños/as que participan de un juego.

¿Acaso no es lo que esperamos de las infancias?

El juego constituye las primeras formas de comportamiento entre los/as niños/as, que posteriormente se interiorizan en una forma individual de ser y estar del propio/a niño/a.

En este sentido Pimienta (2002) comenta que el juego, es aquella actividad lúdica, inherente al ser humano, que le permite expresarse, pensar esta actividad desde una perspectiva de derecho universal conlleva necesariamente garantizar el desarrollo integral y el bienestar de los/as niños/as, cuestión que al estar debilitada se convierte en un problema tanto para ellos/as mismos, como para la sociedad.

Por otra parte, la organización civil nacional Gurises Unidos, que se encuentra comprometida con los derechos de las infancias, define al juego en el deporte como; “Jugando se aprende a ser y a actuar, jugando se reconocen las destrezas propias, de las compañeras y los compañeros y de los rivales; se enfrentan desafíos y se asumen conflictos.” Gurises Unidos, (2018).

Los Clubes de Fútbol Infantil son más que un espacio meramente deportivo. Son espacios educativos, de socialización y de comunicación, que articulan con el barrio, que generan redes, y que se construyen con el aporte de personas que se unen por sus ganas de aportar al club, al barrio, ya niños, niñas y adolescentes (Gurises Unidos, 2018).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2013), reconoce que el deporte tiene un papel fundamental en la vida de niños y niñas, ya que influye en su potencial a nivel físico, emocional, intelectual y social. Es así que no hay dudas que el juego relacionado al deporte se entiende como un gran benefactor de la salud física y mental para todas las edades. Empero si los cimientos sobre los que se funda dicha práctica son sobre falsas concepciones y actitudes, los beneficios se reducen considerablemente, o incluso pasan a ser perjudiciales. En especial en las primeras infancias.

Este análisis invita a cuestionar y reflexionar acerca de los derechos realmente ejercidos por los/as niños/as en el ámbito del fútbol infantil. Uruguay se distingue como el único país en el mundo que cuenta con una plataforma organizacional que agrupa a los diversos actores vinculados a esta actividad (Gurises Unidos, 2018). Desde 1968 ha sido regulada por la Comisión Nacional de Baby Fútbol y desde el año 2000 por la ONFI. A partir del Decreto N.º 81/001 (2001), se erige como la entidad rectora del baby fútbol en el país y establece entre sus fines el "fomento de una actividad deportiva beneficiosa para la formación física y moral de la niñez" (Gurises Unidos, 2018, p. 10), promoviendo espacios para la práctica de este deporte dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, aunque estos objetivos son declarados, aún queda un extenso camino por recorrer en su cumplimiento efectivo. Diferentes estudios realizados en relación al baby fútbol en Uruguay señalan que varios de estos fines no se alcanzan, entre los que se destacan los realizados por Segovia (2012), Benitez y Cáceres (2021), y Benitez y Rúa (2023) entre otros. Además de que la mirada adultocéntrica tiende a sesgar algo tan esencial como el juego, restringiendo los beneficios que el deporte en conjunto ofrece a las infancias. Esto implica no solo una pérdida de beneficios físicos y emocionales para los/as niños/as, sino también una oportunidad perdida para la sociedad de promover un desarrollo integral de la salud en un amplio sentido.

¿Cuáles podrían ser los posibles aportes de la Psicología a la temática?

Hoy imaginar un entorno donde los deportistas no sólo sean valorados por sus habilidades físicas y competitivas, sino por su capacidad para modelar conductas saludables en contraposición a las brindadas por el entorno familiar para los/as más jóvenes parecería lejano. Pero a la vez, permitir que se den las intervenciones emocionales y educativas, para que los/as niños/as desde estas imagen de referentes podrían modificar las internalizaciones de cómo debería ser vivido el deporte y lograr aprehender a gestionar la frustración, aceptar sus límites, competir de manera sana, siendo aspectos esenciales que la psicología del deporte puede fomentar.

Además, resulta relevante considerar la participación activa de los niños y niñas en la construcción de su experiencia deportiva. En este sentido, el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989) subraya el derecho de los niños a expresar libremente sus opiniones y a que estas sean tenidas en cuenta en todos los asuntos que les afectan. Según Clark y Moss (2001), citados por Lansdown (2005), los niños y niñas son reconocidos como expertos en sus propias vidas, capaces de aportar una visión única e insustituible de sus experiencias, perspectivas y preocupaciones. Este reconocimiento enfatiza su rol como agentes activos, con la capacidad de expresar sus vivencias no solo a través del lenguaje verbal, sino también mediante otras formas de comunicación, adaptadas a sus capacidades y contextos (p. 1).

Considero que este cambio no puede lograrse sin la psicología comunitaria, un pilar fundamental en el enfoque de este ensayo. Desde la prevención y promoción de la salud, interviniendo para construir entornos donde los niños y las niñas puedan desarrollar su pensamiento crítico y emocional, resistiendo la influencia de actitudes fanáticas que, en muchos casos, se perpetúan desde el seno familiar o escolar que se van perpetuando en los diferentes contextos cercanos (Bronfenbrenner, 1987). Aquí es donde la psicología comunitaria ofrece su visión: en lugar de resignarse a que el fanatismo deportivo continúe siendo un espacio de exclusión y violencia, se puede trabajar desde las comunidades, las familias y los propios clubes deportivos para transformar esta realidad.

La teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987) también apoya esta idea, al recordar que el desarrollo infantil está profundamente influenciado por los múltiples sistemas en los que los/as niños/as interactúan. Si esos sistemas —la familia, la escuela, los medios de comunicación, los equipos deportivos— trabajan conjuntamente para promover valores como el respeto, la inclusión y la cooperación, podemos cambiar la trayectoria de las futuras generaciones.

Hallazgos recientes en el campo de la neurobiología interpersonal reafirman la teoría clásica del desarrollo (Siegel, 2007), agrega que la mente, a través de la retroalimentación social, forma nuevas veredas neuronales en el cerebro, las cuales reestructuran la conducta futura.

Los/as niños/as que crecen en un entorno donde el deporte y el juego se valora como lo que es, un derecho universal, una herramienta de desarrollo y bienestar, aprenderán a abrazar la competencia de manera sana, entendiendo sus límites y respetando a sus compañeros y rivales.

El futuro del deporte y su relación con la sociedad

El fanatismo deportivo, que parece haber sido parte de nuestra humanidad desde tiempos remotos, sigue siendo hoy una fuerza poderosa que moldea no sólo la cultura, sino también las formas de ser y estar de las generaciones más jóvenes. En este contexto, la psicología del deporte se presenta como una herramienta transformadora, capaz de contribuir a que las dinámicas del fanatismo se encaucen hacia algo positivo y constructivo para todos.

La psicología del deporte no sólo se dedica a maximizar el rendimiento deportivo, como en sus orígenes sucedió, sino que también aboga por un enfoque humano, donde la salud mental y el bienestar de los/as deportistas y espectadores son igual de importantes. Colaborar a cambiar la narrativa en torno al fanatismo deportivo, promover una cultura donde el deporte sea visto como una oportunidad para crecer emocionalmente, aprender de las derrotas y compartir experiencias con el otro, sin recurrir a la agresión o al extremismo.

Como menciona Ryba et al., (2020), es necesario una psicología crítica, que se cuestione las prácticas académicas, y los modelos de investigación, para comenzar a narrar nuevas prácticas discursivas. Si bien, el fanatismo deportivo no es un fenómeno inmutable. A través de una colaboración entre la psicología del deporte y la psicología comunitaria, y de la sociedad en su conjunto, podemos construir espacios donde el deporte no solo sea una fuente de pasión, sino también una oportunidad para el crecimiento emocional y la construcción de comunidad. Como sugiere Barba Gamero (2009), padres, madres, cuidadores y entrenadores actúan como modelos de comportamientos saludables, aportando a los/as niños/as la oportunidad de formar patrones de conducta positivos, tanto dentro como fuera de la cancha.

Como sociedad nos merecemos un entorno donde puedan disfrutar de la emoción del juego sin ser arrastradas por la violencia o la exclusión, ambas subdisciplinas psicología

social y comunitaria, como también desde la sociología, filosofía, y cada una de las que se realicen estos cuestionamientos, ofrecen las herramientas para hacer realidad ese cambio.

Reflexiones finales

En este contexto este ensayo académico se ha propuesto realizar un análisis crítico y reflexivo sobre el impacto del fanatismo deportivo en las infancias, con un enfoque particular en el fútbol. Explorar la intersección entre ambos fenómenos, no ha sido una tarea sencilla, debido a que la bibliografía disponible tiende a tratar cada uno de estos temas de forma aislada.

En este contexto, el presente trabajo adquiere un carácter artesanal propio del enfoque psicológico, ya que intenta desentrañar la complejidad de los entramados sociales y culturales actuales. Si bien ambos fenómenos comparten una naturaleza social y cultural, su interrelación presenta una complejidad que no puede ser explicada de forma lineal ni reduccionista. El abordaje de dicho fenómeno se realizó a partir de un análisis ecológico basado en el modelo de Bronfenbrenner (1987), donde se exploraron los distintos sistemas que influyen en el desarrollo del individuo desde dimensiones macro, destacando el papel de las grandes masas que caracterizan a los/as fanáticos/as deportivos y sus comportamientos distintivos. Ubicado en el centro de este sistema, se analizó cómo los comportamientos del los/as niños/as pueden estar determinados tanto por la observación e imitación, según la teoría del aprendizaje social de Bandura (1973), como por aspectos más primitivos, vinculados a la teoría del apego de Bowlby (1969). Desarrollándose entre ambos sistemas las demás dimensiones, donde el análisis permitió ponderar la complejidad del fenómeno y, al mismo tiempo, visibilizar las múltiples posibilidades para su abordaje.

Si bien no hay dudas que la participación del microsistema donde se ubica la familia y entornos cercanos a las infancias, tienen un gran impacto en el desarrollo saludable de las mismas, la misma teoría, muestra y demuestra que se ven afectadas también por múltiples factores; tales como instituciones, políticas, momento sociohistórico y la relación entre ellas. Entonces como ciudadanos parte de este fenómeno, ¿no tenemos cierta responsabilidad?, más aún con los aportes de Soares y Dias (2007 citado en García y Villota 2019) donde mencionan que se pueden reparar los daños ocasionados por un apego inseguro en la infancia

siempre y cuando se encuentre con un adulto referente que se encuentre disponible para ser sostén, permitiendo así un desarrollo saludable posible.

Desde mi perspectiva, y haciendo el recorrido desde lo individual hacia lo macro, uno de los primeros factores a considerar es el impacto de exponer a niños y niñas, en pleno proceso de construcción de su psiquismo y de su propio pensamiento, a situaciones violentas en las que aún no pueden distinguir con claridad entre actitudes y acciones positivas y negativas. Esto me lleva a cuestionarme, con respecto a la exposición de niños y niñas a la concurrencia de espectáculos públicos, ¿cómo es posible que las infancias tengan acceso a estos espacios donde con frecuencia se presentan conductas violentas y desbordadas? ¿Es realmente necesario que los/as niños/as asistan a estos espectáculos, cuando las condiciones no garantizan un entorno seguro y adecuado para su desarrollo? ¿Podemos seguir considerando estos eventos como espectáculos públicos en sentido estricto, cuando en realidad no cumplen con los criterios de seguridad y bienestar que deben caracterizarlos? Estas preguntas abren la reflexión sobre la necesidad de regular con mayor rigor el acceso de menores a eventos donde prevalecen dinámicas que pueden ser perjudiciales para su desarrollo integral. Aunque en Uruguay, el Instituto Nacional del Menor (INAU) otorga permisos para que niños, niñas y adolescentes puedan ingresar y permanecer en espectáculos públicos, teniendo como punto referente la Ley N° 19534 (2017) que regula la admisión y permanencia de dichos espectáculos, donde establece que se puede retirar del recinto a las personas que: ocasionen molestias a otros espectadores, a quienes se comporten en forma violenta e inciten a la violencia, el racismo, la xenofobia o cualquier forma de discriminación, a quienes porten prendas o símbolos que inciten a la violencia, el racismo, la xenofobia o cualquier forma de discriminación y a quienes estén bajo el efecto del alcohol u otras sustancias estupefacientes o drogas. Estas disposiciones además estarían resguardadas por la Ley N° 17951 (2006), de erradicación de la violencia. Si dichas leyes fueran aplicadas a los espectáculos futbolísticos ¿Quiénes quedarían en dichos espacios públicos? Acaso, ¿estas ambivalencias no son sesgos de las relaciones de poder que mantienen seleccionando cuáles son espacios públicos acordes y cuáles no?

Es crucial reflexionar sobre el contexto en el que surge el fanatismo, así como los mecanismos sociales y psicológicos que lo acompañan, para entender su potencial de generar violencia y por lo tanto la posibilidad de prevenirla. Debido a que el fanatismo deportivo, con sus manifestaciones complejas y su impacto profundo, juega un papel importante en la formación de actitudes y comportamientos tanto a nivel individual como comunitario. A

través del análisis de teorías psicológicas y sociológicas, se ha evidenciado cómo el fanatismo puede influir en el desarrollo emocional y social de los niños y las niñas, afectar su seguridad emocional y su integración social. Reconocer ambos aspectos del fenómeno hace posible implementar soluciones que promuevan una cultura deportiva sana y equilibrada. Un enfoque consciente y proactivo puede ayudar a asegurar que el deporte siga siendo una fuente de diversión y aprendizaje positivo para las generaciones actuales y las futuras. Si bien es un tema complejo por lo cual debe ser tratado de manera interdisciplinaria e interinstitucional, de acuerdo a lo planteado hasta el momento entiendo como una posible forma de comenzar a menguar la violencia de acuerdo a los aspectos mencionados por Le Bon (1895/1978) sería devolverles la individualidad al grupo fanático como tal. Como se ha mencionado a lo largo de este ensayo, el fanatismo sienta sus bases en lo grupal, en las masas, lo que genera que sea realmente difícil de manejar, y con las sanciones que hoy se manejan, donde el responsable es el club y es inexistente la sanción individual, perpetua así las características de alienación., como lo es la pérdida de individualidad una vez se encuentran en una masa, grupo.

Alonso menciona al respecto en una entrevista;

A las barras eso les genera poder, porque cuanto mayor es la pena sobre su club, mayor es la herramienta que tienen para ir a presionar a sus dirigentes para sacar beneficios propios, tales como entradas, viajes, cupos en los partidos en los que hay límite de aforo y otras prerrogativas que consiguen ... Hay gente que es más hincha de la barra que del club, defienden más a su agrupación que a su club, se sienten más identificados con la barra (Alonso, 2024).

Por lo que resulta fundamental abordar los aspectos negativos del fanatismo y promover una cultura deportiva que valore el respeto, la inclusión y el juego limpio, desde la prevención. Las estrategias propuestas para mitigar los efectos adversos y fomentar un entorno deportivo positivo pueden contribuir a un futuro en el que el deporte siga siendo una fuente de inspiración y cohesión, sin comprometer el bienestar de las infancias y las comunidades.

Con el propósito de seguir profundizando en esta línea de investigación, se destaca la importancia de estudiar y cuestionar nuestras formas de acompañar a las infancias, así como de revisar y construir nuevas narrativas y discursos al respecto. Resulta pertinente recordar que según la CDN (1989) en sus artículos 19 y 37, se enfatiza la protección de niños y niñas frente a la violencia. A la luz de lo discutido en este ensayo, cabe preguntarse: ¿Dónde queda este derecho en la realidad cotidiana?

En este contexto, resulta pertinente retomar los aportes de Tonucci (2009), quien, en línea con lo planteado por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989), destaca la importancia de incluir las voces de los niños y niñas en las problemáticas que les afectan. Según el autor, "El error ha sido que lo hemos hecho todo para nosotros solos, sin pensar en los demás" (Tonucci, 2009, p. 12). Esto sugiere que la exclusión de las opiniones de los niños y niñas perpetúa la falta de soluciones eficaces ante problemáticas que, en muchos casos, persisten desde hace años. En este sentido, cabe preguntarse: si los enfoques tradicionales no han generado cambios significativos, ¿por qué no se promueve la participación activa y protagónica de los niños y las niñas para abordar estas problemáticas desde sus propias perspectivas?

En la cancha se escuchan las voces de los/as deportistas, de los/as técnicos/as, directivos/as y de padres y madres y/o cuidadores, pero ¿dónde quedan las voces de los niños? En el sentido que tanto se los escucha respecto a lo que tienen que decir sobre cómo ven desde la perspectiva niñocéntrica, el deporte, como ven a estos adultos vivir el deporte y el fútbol?, ¿acaso tienen diferencias?

Todo esto abre nuevos cuestionamientos, ¿Qué sucede cuando, en la construcción psíquica de un niño o niña, el referente adulto responsable de estas experiencias es también quien perpetúa prácticas violentas o fanáticas? ¿Y qué implicaciones tiene cuando la sociedad, en lugar de cuestionar, sigue acompañando y normalizando estas conductas? Estas interrogantes nos invitan a reflexionar críticamente sobre nuestro rol en la formación de infancias saludables y sobre la necesidad de transformar los discursos y prácticas que sostenemos como comunidad.

No puedo dejar de plasmar la motivación personal que me llevó a elaborar este ensayo académico. El proceso de producción no solo me ha interpelado desde el inicio, sino que continúa generando preguntas y cuestionamientos profundos sobre mi elección de tema. Al culminar este proceso, he sido llevada a recordar mi propia infancia y desarrollo, de una manera paralela al recorrido que ha implicado la elaboración de este trabajo.

Mi infancia estuvo marcada por una libertad en la elección de los deportes, algo significativo no solo por el contexto, sino también por mi identidad de género, ya que, siendo niña, me encontraba en lo que podría considerarse una minoría. Durante mi etapa escolar, era común escuchar a las maestras reprender a los alumnos con frases como: < ¡Esto no es una cancha! >, cuando las conductas no se ajustaban a las normas esperadas en el aula. Hoy en día, reconozco los sesgos subyacentes en estas experiencias, que sembraron en mí una

inquietud existencial: ¿qué significaba, entonces, aquello que se podía y no se podía hacer en una cancha?

Es en síntesis el objetivo de este ensayo, poder reflexionar, dado que el deporte no es el que genera la violencia, sino las personas, sociedad y cultura, sin olvidarnos del ámbito político, que lo utiliza como un medio para ejercerla. Reflexionar, como forma de comenzar a cambiar dicha concepción, y encontrar nuevas formas de expresar, esa violencia sin que resulte en estas consecuencias negativas. Este análisis, en definitiva, no busca presentar conclusiones cerradas, sino abrir el camino hacia futuras investigaciones, prácticas y discursos de prevención además de reflexiones que fomenten una cultura deportiva basada en el respeto, la inclusión y el juego limpio, contribuyendo así a un futuro en el que el deporte siga siendo una fuente de inspiración y bienestar colocando el énfasis en las infancias.

En definitiva, ¿cómo no iba a ser yo la que se cuestionara sobre estos aspectos?

Referencias Bibliográficas

- Ainsworth, M. D. S., y Bell, S. M. (1970). Attachment, exploration, and separation: Illustrated by the behavior of one-year-olds in a strange situation. *Child Development*, 41, 49-67.
- Alabarces, P. (2002). Fútbol y patria: el fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina. Argentina: Prometeo libros.
- Alabarces, P., y Garriga Zucal, J. (2008). El "aguante": una identidad corporal y popular. *Intersecciones en Antropología*, (9), 275-289.
- Alabarces, P. (2012). *Crónicas del aguante*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Alabarces, P. (2014). *Héroes, machos y patriotas. El fútbol entre la violencia y los medios*. Buenos Aires: Aguilar
- Alonso, I. (2024, mayo 02). El presidente de la AUF admite extorsiones de las barras y pide sanciones porque sino van a manejar hasta quién entra a las concentraciones. Búsqueda: <https://psico.edu.uy/presencias-en-medios/el-presidente-de-la-auf-admite-extorsiones-de-las-barras-y-pide-sanciones>.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Prentice-Hall.
- Benítez, L. (2020). Fútbol infantil y gobierno de la infancia. De la Comisión Nacional de Baby Fútbol a la Organización Nacional del Fútbol Infantil en Uruguay (1968-2015). Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
- Benítez, L., y Cáceres, I. (2021). El fútbol infantil en Uruguay, entre política social y semillero deportivo: apuntes para pensar una falsa oposición. Extensión en el ISEF hoy (2021), CSEAM–ISEF UDELAR, 137-148.
- Benítez, L., y Rua, C. (2023). Pequeños futbolistas para grandes ligas en el estudio del fútbol infantil uruguayo. *Revista Central de Sociología*, 17(17), 33-56.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss: Vol. 1. Attachment*. Basic Books.
- Bousquet, Julien. (2010). Hacia un acercamiento más contemporáneo del fanatismo deportivo. *Revista EAN*, (69), 176-183. Retrieved October 13, 2024, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-8160201000
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del Desarrollo humano*. Ediciones Paidós. España.
- Cabello, M y García, M. (2011). Construyendo la masculinidad: fútbol, violencia e identidad. *RIPS: Revista De Investigaciones Políticas Y Sociológicas*, 10(2). Recuperado a partir de <https://revistas.usc.gal/index.php/rips/article/view/828>.
- Calmels, D. (2016). El juego corporal. *Lúdicamente*, 5(10).
- Crawford, G. (2004) *Consuming Sport: Fans, Sport and Culture*. Londres : Routledge, 177 pages.
- Dunning, E. (1999): *Sport Matters. Sociological Studies of Sport, Violence and Civilization*, London: Routledge.
-

- Enesco, I. (2009). El concepto de infancia a lo largo de la historia. Universidad Complutense de Madrid.
- Festinger, L., Pepitone, A. y Newcomb, T. (1952). Algunas consecuencias de la desindividuación en un grupo. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 47 (2, Suppl), 382–389. <https://doi.org/10.1037/h0057906>
- Fischer, T., Köhler, R., & Reith, S. (Eds.). (2021). Fútbol y sociedad en América Latina = Futebol e sociedade na América Latina. Iberoamericana; Vervuert.
- Fondo Sectorial de Primera Infancia ANII-UCC. (2022). Informe Final - Agosto 2022. Agencia Nacional de Investigación e Innovación.
- Foucault, Michel (1984). "El juego de Michel Foucault", en *Saber y verdad*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, pp. 127-162.
- Foucault, M. (1999). *Obras esenciales 2: Estrategias de poder*. Ediciones Paidós
Recuperado de
[Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://proletarios.org/books/Foucault-Obras_Esenciales_2.pdf](https://proletarios.org/books/Foucault-Obras_Esenciales_2.pdf)
- Foucault, M. (2003) *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI Editores México. (Trabajo original publicado en 1975).
- Frankl, V. E. (1984). The psychological significance of the 'tragic triad'. In *The doctor and the soul* (pp. 61-77). Vintage Books.
- Freud, S. (1976). Más allá del principio de placer. *Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras (1920-1922)* (J. Strachey, Ed. y trad., con la colaboración de A. Freud). Amorrortu Editores. (Trabajo original editado 1920).
- Gamero, S. (2009) *Práctica deportiva en edad escolar. Ideas y actitudes erróneas por parte de entrenadores, profesores y padres*. [Efdeportes.com] Revista Digital. Buenos Aires, Año 14, N° 139, diciembre. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd139/actitudes-erroneas-por-parte-deentrenadores.htm>
- García Ferrando, M. (2006). *Posmodernidad y deporte: Entre la individualización y la masificación*. Alianza Editorial.
- García Peña, J. J., Villota Araujo, D. F. (2019). Un camino a la reparación psicológica de los niños con ideaciones suicidas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (58), 180-201. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n58a12>
- Giulianotti, R. (2002). *Football: A Sociology of the Global Game*. Polity Press.
- Greenberg, J., Pyszczynski, T., . Solomon, S. (1990). The causes and consequences of a need for self-esteem: A terror management theory. In R. M. Sorrentino & E. T. Higgins (Eds.), *Handbook of motivation and cognition: Foundations of social behavior* (Vol. 2, pp. 93-159). Guilford Press.
- Gurises Unidos. (2018). *Por el juego y por tus derechos*.
<https://gurisesunidos.org.uy/wp-content/uploads/2018/08/PorElJuegoYPorTusDerechos-FFFFFFF.pdf>
-

- Hernández, F., & Recoder, M. (2015). Historia de la actividad física y el deporte. Editorial Síntesis.
- Janin, M. (2021). La subjetividad infantil en contextos socio-culturales. *Revista de Psicología y Cultura*, 9(2), 2-15.
- Lacan, J. (1966). *Escritos*. Siglo XXI.
- Lansdown, G. (2005) ¿Me haces caso? El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afectan. Cuadernos sobre desarrollo infantil. N.o 36S. Bernard Van Leer Foundation. La Haya, Países Bajos.
- Le Bon, G. (1975). *Psicología de las multitudes*. Editorial Albatros. (Trabajo original editado en 1895).
- Lecannelier, F. (2016). A.M.A.R. Hacia un cuidado respetuoso de apego en la infancia. Santiago de Chile: Ediciones B Chile, S.A.
- Lourau, R. (1970). *Análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu
- Mayorga, G. (2019). Las condiciones existenciales del fanatismo. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 214-219. Epub 02 de septiembre de 2019. Recuperado en 24 de octubre de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400214&lng=es&tlng=es.siegel
- Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Nueva York.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Piaget, J. (1976). *La construcción del símbolo*. Buenos Aires: Paidós.
- Pimienta, R. (2002). *El juego como derecho universal de la infancia*. Ediciones del Pensamiento.
- Real Academia Española (2024.). *Deporte*. En el diccionario de la lengua española. (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/deporte>
- Real Academia Española (2024.). *Fanatismo*. En el diccionario de la lengua española. (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/fanatismo?m=form>
- Ryba, T., Ronkainen, N., y Lee, S. (2020). Historicising Cultural Sport Psychology: Dare we De- 29 centre Methodological Eurocentrism?. *Quaderns de Psicología*, 22(3), e1566. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1566>
- Salinas, N. y Suárez, L. (2016). La identidad como categoría teórica para el estudio de la violencia en el fútbol. *Revista Criterios*, 23(1), 347-361.
- Segovia, R. (2012.). *Los derechos del niño/a y adolescente en el fútbol infantil uruguayo*. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.
- Siegel, D.J. (2007). *The mindful brain: Reflection and attunement in the cultivation of wellbeing*. New York: Norton.
- Staub, E. (2011). *Overcoming evil: Genocide, violent conflict, and terrorism*. Oxford University Press.
-

- Toledo Jofré, María Isabel. (2012). Sobre la construcción de identidad. Atenea (Concepción) , (506), 43-56.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622012000200004>
- Tonucci, F. (2009). ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia?. Revista de Investigación en la Escuela, 68, 11-24.
- UNICEF. (2002). Deporte, recreación y juego en la estrategia nacional de primera infancia. [PDF]. UNICEF Bolivia.
<https://www.unicef.org/bolivia/media/2341/file/UNICEF-bol-deporte-recreacion-juego.pdf>
- UNICEF. (2013). El deporte en la vida de los niños: Beneficios físicos, emocionales y sociales. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Universidad ORT Uruguay. (2022, 13 de julio). La violencia en el deporte y el rol de los medios en Uruguay [Entrevista]. Universidad ORT Uruguay.
<https://www.ort.edu.uy/novedades/la-violencia-en-el-deporte-y-el-rol-de-los-medios-en-uruguay>
- Uruguay. (2017, octubre 18). Ley n° 19.534: Aprobación de la regulación de derechos de admisión y permanencia en espectáculos públicos.
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19534-2017>
- Uruguay. Decreto N.° 81/001. (19 de marzo de 2001).
- Villarejo, A.. (2010). Fanatismo: interés en psiquiatría forense penal. Cuadernos de Medicina Forense, 16(3), 137-144. Recuperado en 22 de octubre de 2024, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062010000200001&lng=es&tlng=es.
- Vygotski, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
-